

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N° 127 (M.C.E).

COLONIA ELIA 10 AGO 2023

DISPONIENDO APROBAR CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE.-

VISTO:

La necesidad de continuar con el funcionamiento de la oficina del Juzgado de Faltas, en nuestra localidad y:

El expediente N° 2386/22 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 44, del expediente referenciado, obra nota de fecha 01 de agosto de 2023, mediante la cual el Intendente Municipal solicita se arbitren los medios necesarios para dar continuidad al contrato de locación de inmueble suscripto con el Señor Carlos Filipuzzi, DNI: 10.949.639, a partir del mes de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 inclusive.-

Que, la solicitud antes mencionada surge a raíz de la falta de espacio físico en el edificio municipal para el funcionamiento de las oficinas del Juzgado de Faltas.-

Que, a fs. 44 vta. obra informe sobre disponibilidad de fondos emitido por Contaduría Municipal.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

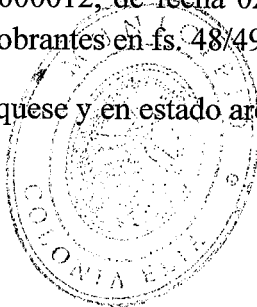
DECRETA

ARTÍCULO 1º) Dispónese aprobar el contrato de Locación de Inmueble oportunamente suscripto con el Señor **Carlos Filipuzzi, DNI: 10.949.639, CUIT: 20-10949639-2**, el cual tiene vigencia retroactiva al 02 de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre inclusive de 2023, obrante en fs. 45/46, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2º): Dispónese reconocer el pago efectuado al Señor **Carlos Filipuzzi, DNI: 10.949.639**, por la suma de PESOS CUARENTA Y TRES CON 00/100 (\$43.000,00), según comprobante de factura N° 00001-00000012, de fecha 02/08/2023 y comprobante de Orden de Pago N° 29170, de fecha 07/08/2023, obrantes en fs. 48/49, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 3º): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-

MARINA BUCARA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
Municipio de Colonia Elía



GABRIEL HERALDO BARBARO
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía